

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

SECCION 2° N°

ORD003393

PAGINA: 1

40 1 111110 1-

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 19 de JUNIO de 2025

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 2077/2025. Causa RIT P-23983-2023 Costas Procesales. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

JAMO
OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección $1 \, \mathrm{ra}$. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252077	OTD 20	77 18/06/2025	DANIELA TORREALBA VELASQUEZ JUZGADO DE COBRANZA LABORAL		42.000	42.000
		<u> </u>		TOTAL	42.000	42.000

La cantidad de :

CUARENTA Y DOS MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

DEFINANZAS

DEFINANZAS

DEFINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N° CONTRACUENTA :

- 2240526002

\$

42.000



FECHA :



